

COMISION ELECTORAL DE LA FEDERACION DE HOCKEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Presidente.- D. Alberto Pérez Iglesias
Vocal.- D. Juan Carlos Fernández Losada
Secretario.- Dña. Mayte Alvarez García

14 de Diciembre de
2020 ACTA N°6

En Gijón, por reunión telemática, siendo las VEINTIUNA horas del día de la fecha al inicio indicada, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Electoral de la Federación de Hockey del Principado de Asturias que, de conformidad con la resolución de la Consejería de Salud del Principado de Asturias de fecha 9 de diciembre de 2020 y comunicado de la Dirección General de Deportes de fecha 10 de diciembre, por la que se procede al levantamiento de la suspensión de las reuniones presenciales y el efecto de ésta, en el desarrollo de los procesos electorales federativos en marcha, toma los siguientes ACUERDOS:

1) Levantar la suspensión del proceso electoral, reanudando el mismo con la elección de representantes de los estamentos de deportistas, árbitros y técnicos, previa convocatoria de la Asamblea General para la aprobación de reglamento y calendario electoral modificados y envío a la Dirección General de Deportes para su validación y

2) Se dé traslado y publicada el acta

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión



Por la Comisión Electoral de la Federación de Hockey del Principado de Asturias

El Presidente

En Gijón, a 14 de Diciembre de 2020